



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 28 de noviembre de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 27081/2023, mediante el cual se tramita la designación interina de Mariano Emanuel DIAZ, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple en la cátedra de Industrias Agrarias, correspondiente al Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 926/2023-C.D. se estableció el término de la designación del Ing. DÍAZ, desde el UNO (1) de noviembre y hasta el DIEZ (10) de diciembre, fecha hasta la cual se extendió el certificado de aptitud psicofísico provisorio, se consignó la imputación presupuestaria y la clasificación por objeto del gasto y código de cargos y la efectiva prestación de servicios, de conformidad con lo dispuesto por la Circular N° 5/2023-S.A.F.

Que la Secretaría Administrativa-Financiera adjunta el certificado de aptitud definitivo del docente DÍAZ, por lo que corresponde prorrogar la designación hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023, el término de la designación interina del Ing. Agr. Mariano Emanuel DIAZ (CUIL N° 20-37124901-0 – Legajo Personal N° 35.822), efectuada mediante Resolución N° 926/2023-D., por los motivos expresados en los considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER
SEC. ASUNTOS ESTUD. Y BIENESTAR COMUNIDAD
a/c SECRETARÍA ADMINISTRATIVA-FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1001/2023 _ _ _ _
MDR.